



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 22/02983	2021-81-1010-03671	29/04/2022

VISTO: la gestión promovida en Exp. 2021-81-1010-03671 por el Centro de Mantenimiento de Flota dependiente de la Dirección General de Administración, en la cual solicita la conformación de un registro de aspirantes a cumplir funciones de **Electricista Automotriz**;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un Llamado Externo a aspirantes para cumplir funciones de Electricista Automotriz y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- **AUTORIZAR** la realización de un Llamado Externo para la conformación de un registro de aspirantes, a efectos de cumplir funciones de Electricista Automotriz, en dependencias del Centro de Mantenimiento de Flota dependiente de la Dirección General de Administración, del Gobierno de Canelones.

2.-**APROBAR** las bases que se adjuntan y que forman parte de los presentes obrados.

3.-**POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS**, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.-

Resolución aprobada en Acta 22/00244 el 29/04/2022

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Francisco Legnani**